

158

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2021-00173
DEMANDANTE: OSCAR JAVIER ROCHA MOJICA
DEMANDADO : LUIS EDUARDO DELGADO RAMOS

Anexar a las presentes diligencias y dejar en conocimiento de la parte interesada la comunicación procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté donde da a conocer que se tomó nota de la cautela sobre el predio con folio de matrícula inmobiliaria número 172-70077, ubicado en la Vereda Centro del Llano del municipio de Ubaté, para que haga las peticiones respectivas.. -fls.12 a 17-

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.